

Luis González Serrano, N.R.P.: 0522006546A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores OO.AA. del MAPA, para el puesto de trabajo de Subdirector General de Gestión de los Fondos Estructurales y Acuicultura en la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros del MAPA, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden APA/4307/2004, de 21 de diciembre (B.O.E. 1 de enero de 2005).

Madrid, 1 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE 30-09-04), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Lúcar y Navia-Osorio.

Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE CULTURA

4224 *ORDEN CUL/601/2005, de 2 de marzo, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden CUL/4496/2004, de 16 de diciembre (B.O.E. de 15 de Enero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos

Madrid, 2 de marzo de 2005.-La Ministra.-P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Ministerio de Cultura

Gabinete de la Ministra

Número de orden: 1.

Puestos adjudicados: Secretario/a de la Directora del Gabinete de la Ministra. Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76 euros/año. Administración: AE. Grupo: C/D. Localidad: Madrid. Número de puestos a convocar: Dos.

Puestos de cese: Ministerio de Cultura.

Datos personales de los adjudicatarios:

Apellidos y nombre: Gómez Gómez, María Jesús. Número de registro de personal: 1842766546 A1135, Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo. Situación Administrativa: Activo.

Apellidos y nombre: Luna Romero, María Soledad. Número de registro de personal: 5900114 A1146. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo. Situación Administrativa: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4225 *ORDEN SCO/602/2005, de 25 de febrero, por la que se adjudica puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden SCO/4497/2004, de 30 de diciembre.*

Por Orden SCO/4497/2004, de 30 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de enero de 2005), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.-Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.-Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE del 23), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

Sra. Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: O.M. 30-12-04 (BOE 15-1-05)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General de Relaciones Institucionales (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas). Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 21.349,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pérez Pérez, Francisco. NRP: 2475910502. GR.: A. Crpo.: 1604. Situación: Activo.